

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA IMPERIOMING S.A.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de agosto del dos mil dieciocho, a las quince horas, en la oficina situada en la Calle El Día N39-62 y Heraldo de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía Minera Imperioming S.A.:

1. BASTIDAS MORA AMABLE HORACIO, propietario de una acción equivalente al 99% del capital social.
2. VITERI RODRIGUEZ CHISTIAN PATRICIO, propietaria de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones equivalentes al 1% del capital social.

Los comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto. La Presidencia declara instalada la sesión a las 15H40 y dispone que por Secretaria se dé lectura al orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia periodo 2017.
3. Resultados del ejercicio 2017.
4. Contratación de Auditoría Externa.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Viteri Cristian y como secretaria de la Junta la señora Myrian Sandoval.

Luego de que se ha constatado por Secretaria que el capital social se encuentra completo, el Presidente declara instalada la Junta y se inicia el tratamiento del orden del día propuesto.

PUNTO UNO

En relación al punto uno del orden del día, toma la palabra El Ing. Horacio Bastidas Mora, Gerente de Minera Imperioming, procediendo a la lectura de los Estados Financieros del periodo 2017, dando a conocer que la compañía no ha generado ingresos, porque se encuentra en la etapa de Inversión en la Explotación de Minas.

PUNTO DOS

En relación al punto dos del orden del día, toma la palabra nuevamente el Ing. Horacio Bastidas, Gerente de la compañía Imperioming S.A., para exponer su informe de actividades correspondiente al año 2017

PUNTO TRES

En este punto el Gerente General, Ing. Horacio Bastidas, indica que para el próximo año 2018 se proyecta generar ingresos y por ende las respectivas utilidades una vez que ha se llegue al punto de Extracción del Mineral, determinado por el Ingeniero en Minas, se estima para Marzo del 2018.

Una vez que se han leído los respectivos informes y recomendaciones, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros, el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario, así como se acogen a la sugerencia de la señora Gerente.

PUNTO CUATRO

El Ing. Horacio Bastidas, Gerente General de la compañía, pone a consideración la Contratación de Auditoria Externa, por la razón que la empresa está obligada a presentar ante la Superintendencia de compañía el Informe de Auditoría Externa, ante esta situación se procedió a contratar los Servicios de Dr. Jaime Rene Galarza Donoso, y pone a consideración ante la junta, quienes autorizan lo mencionado, por lo que procede a firma de respectivo contrato y proceder a notificar a la superintendencia el contrato indicado.

Sin existir más puntos a tratar, la Presidencia encarga a Secretaria la preparación del acta respectiva, para lo cual concede un receso de 20 minutos. Reanudada la sesión, la Secretaria da lectura siendo la misma aprobada por la Junta y suscrita para constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 17H30.



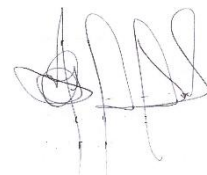
VITERI RODRIGUEZ CHISTIAN PATRICIO

PRESIDENTE - SOCIO



MYRIAN SANDOVAL SANDOVAL

SECRETARIA



BASTIDAS MORA AMABLE HORACIO

SOCIO